

el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**20262** *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ecología» (045), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ecología» (045), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Angel Alvarez García.  
Don Juan Carlos Canteras Jordana.  
Don Luis José Cruz Pizarro.  
Don José Carlos Escudero García.  
Doña Rocío Fernández Ales.  
Doña María Consolación Fernández González.  
Don Eladio Fernández-Gallano Ruiz.  
Don José Antonio Gil-Delgado Alberti.  
Don Juan Lucena Rodríguez.  
Don Carlos Montes del Olmo.  
Don Gabriel Moya Niell.  
Doña Emma Orive Aguirre.  
Doña Begoña Peco Vázquez.  
Don Antonio Pou Royo.  
Don Fernando Roda de Llanza.  
Don Valeriano Rodríguez Martínez.  
Don Manuel Ruiz Pérez.  
Don Fernando Sancho Royo.  
Don Eduardo Seva Román.  
Don Antonio Torres Martínez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**20263** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de la escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir ciento treinta plazas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud, según resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 53 de 2 de marzo), se hace público lo siguiente:

a) Orden de actuación de opositores, según sorteo público llevado al efecto el día 4 de septiembre de 1984:

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base sexta de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 1984 y fue insaculada la letra «U», por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

b) Fecha, lugar y hora para el comienzo del primer ejercicio:

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a los aspirantes el día 29 de septiembre de 1984, a las nueve horas.

El examen tendrá lugar:

— En la Facultad de Filosofía «A» de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 13.114, Uña Fernández, María Isabel de, al 13.986, Zurutuza Arrieta, Pedro José.

Del 1, Añiz Montes, Elfidia, al 1.240, Barranco Tomás, Sebastián.

— En la Facultad de Filosofía «B» de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 1.241, Barrantes Rodríguez, Jesús, al 2.679, Cirre Ruiz, Manuel.

— En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 2.680, Cirugeda Buj, Patrocinio, al 8.250, Mata Poyo, Julio.

— En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria):

Del 8.251, Matari Sáez Purificación, al 13.113, Tutosaus Gómez, María Sonsoles.

La distribución de opositores por aulas, dentro de cada Centro Docente, se expondrá al público a la entrada del mismo y en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Madrid, calle Valenzuela, número 3.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base novena de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

**20264** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir treinta plazas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud, según resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 53 de 2 de marzo), se hace público lo siguiente:

a) Orden de actuación de opositores, según sorteo público llevado al efecto el día 4 de septiembre de 1984.

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base sexta de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 1984 y fue insaculada la letra «U», por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

b) Fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio:

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a los aspirantes el día 8 de octubre de 1984, a las nueve horas.

El examen tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

La distribución de opositores por aulas, dentro de dicho Centro docente, se expondrá al público a la entrada del mismo y en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Madrid, calle Valenzuela, número 3.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base novena de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Terras.

**20265** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se dá cumplimiento a la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición libre para cubrir cien plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicio en el Instituto Nacional de la Salud, según resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 10 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 53 de 2 de marzo), se hace público lo siguiente:

a) Orden de actuación de opositores, según sorteo público llevado al efecto el día 4 de septiembre de 1984:

En cumplimiento del segundo párrafo del apartado b) de la base sexta de la convocatoria, fue anunciado en el tablón de avisos de esta sede central el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores. Dicho acto se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 1984 y fue insaculada la letra «C», por lo que dicho orden de actuación será con el aspirante cuyo apellido encabece el orden alfabético de dicha letra.

b) Fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio:

Siguiendo el orden de actuación establecido y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca en llamamiento único a los aspirantes el día 6 de octubre de 1984, a las dieciséis horas.

El examen tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

La distribución de opositores por aulas, dentro de dicho Centro Docente, se expondrá al público a la entrada del mismo y en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en Madrid, calle Valenzuela, número 3.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base novena de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Terras.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20266** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, por la que se señalan las fechas del acto del sorteo y del comienzo del primer ejercicio.*

En sesión celebrada el día de la fecha por el Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 25 de enero de 1984, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones sexta y décima de la convocatoria, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar como fecha para la celebración del acto del sorteo de los opositores, a fin de determinar el orden por

el que han de actuar en los ejercicios, la del día 17 de septiembre de 1984, a las trece horas, en la Escuela Judicial (Ciudad Universitaria).

Segundo.—Hacer público que el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones tendrá lugar el día 1 de octubre de 1984, a las dieciséis horas, en la sede de la Escuela Judicial (Ciudad Universitaria), actuando dicho día todos los opositores admitidos al turno restringido.

Tercero.—Los sucesivos anuncios y convocatorias se irán haciendo públicos en el tablón de anuncios de dicha Escuela Judicial.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, Luis Serrano de Pablo.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Hierro Echevarría.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20267** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 4 de julio de 1984, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, mediante el procedimiento de oposición restringida.

El interesado, si desea tomar parte en la misma, deberá presentar instancia, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios de dicha oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranda de Duero, 6 de agosto de 1984.—El Alcalde.—10.873-E.

**20268** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico en Organización y Psicología.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 18 de julio del presente año se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico en Organización y Psicología de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, dotada con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 188, correspondiente al día 18 de agosto del presente año. Los sucesivos anuncios se publicarán en mencionado Boletín. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 21 de agosto de 1984.—El Alcalde.—11.154-E.

**20269** *RESOLUCION de 24 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo-Encargado de la Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 192, de fecha 22 de agosto de 1984, se publican las bases de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo Encargado de la Biblioteca del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,3.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente del Raspeig, 24 de agosto de 1984.—El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.—11.149-E.